



TARTAGAL, 17 de Agosto de 2.022

RESOLUCIÓN N° 131-IEM-2022

VISTO:

Las ausencias y certificados presentados por el personal del Instituto de Educación Media Tartagal, correspondientes al mes de Julio 2.022; y

CONSIDERANDO:

QUE los certificados presentados se encuadran en el régimen de Licencias, Justificaciones y Franquicias previsto en el Capítulo VII del Convenio Colectivo de Trabajo para los Docentes de Universidades Nacionales Decreto N° 1246/15;

QUE corresponde emitir resolución.

POR ELLO:

**EL DIRECTOR
DEL INSTITUTO DE EDUCACION MEDIA TARTAGAL
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º: Tener por otorgadas licencias con goce de haberes según el tiempo y artículos mencionados, al siguiente personal del I.E.M. Tartagal, para el mes de Julio 2.022:

Área de Comunicación y Expresión:

DEGOY Estefanía. Según Art. 46 a) del CCT Docente, el día 8.

GALINDO Natalí. Según el Art. 50.3 del CCT Docente, el día 1, y según el Art. 46 a) del mismo convenio, los días 7 y 8.

LÓPEZ Julieta. Según el Art. 46 a) del CCT Docente, el día 29.

PALOMO Lorgia. Según el Art. 46 a) del CCT Docente, los días 1, 28 y 29.

PASTRANA Isabel. Según el Art. 50.1 e) del CCT Docente, el día 29.

PIGINI Fiorella. Según el Art. 46 a) del CCT Docente, los días 25, 26 y 27.

Área de Ciencias y Tecnología:

ANDREANI Graciela. Según el Art. 50.3 del CCT Docente, el día 5.

BALDERRAMA Rodolfo. Según el Art. 50.1 e) del CCT Docente, el día 25.

CORDOVA Alejandra. Según el Art. 46 a) del CCT Docente, los días 1 y 4, y según el Art. 48 g) del mismo convenio, los días 25 al 29.

CUESTAS Omar. Según el Art. 50.1 e) del CCT Docente, el día 26.

Área de Ciencias Sociales:

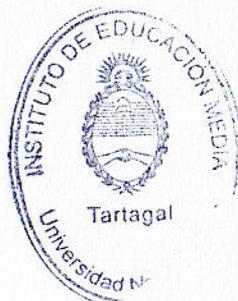
ARES Florencia, Según el Art. 46 a) del CCT Docente, el día 29.

DUARTE Camilo. Según el Art. 49.1 d) del CCT Docente, el día 29.

GONZALEZ Dalila. Según el Art. 46 a) del CCT Docente, los días 4, 8, 27, 28 y 29.

MEDINA Patricia. Según el Art. 46 a) del CCT Docente, los días 1, 2 y 27 al 31.

RUIZ Pablo. Según el Art. 50.3 del CCT Docente, el día 29.





Área de Orientaciones Laborales:

AGUIRRE Alejandra. Según el Art. 49.1 d) del CCT Docente, los días 6, 7 y 8.
BURGOS Sergio. Según el Art. 50.1 e) del CCT Docente, el día 25.
ESPARZA Marcelo. Según el Art. 48 h) del CCT Docente, los días 1, 2 y 3.
LUNA Analía. Según el Art. 46 a) del CCT Docente, el día 4.

Asesoría Pedagógica, Preceptoría y Personal de Apoyo Universitario:

IBAÑEZ Oscar. Según el Art. 48 g) del CCT Docente, los días 25 al 28.
JUAREZ Teresa. Según el Art. 46 a) del CCT Docente, los días 25 al 29.
PACHECO Tomás. Según el Art. 46 a) del CCT Docente, los días 7 y 8.
PAZ BURGOS Elizabeth. Según el Art. 46 a) del CCT Docente, los días 1 y 4 al 8, y según el Art. 50.3 del mismo convenio, el día 28.
TARRAGA Emilia. Según el Art. 91 del CCT No Docente, los días 4 al 29.

ARTÍCULO 2°: Hágase saber y siga a Dirección General de Personal a sus efectos.-




Lic. Ricardo Leonardo Burgos
DIRECTOR
Instituto de Educación Media Tartagal
Universidad Nacional de Salta